

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C) ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	1	Falta de eficiencia en la gestión contractual de la ESE HUS	Reducir la multiplicidad de contratos con los mismos objetos contractuales.	Socializar con los Subgerentes y Jefes de Oficinas Asesoras, el procedimiento de Gestión de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras.	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	100,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos. Se realizó planeación de la contratación para cubrir la vigencia 2018 e incluir vigencias futuras para 2019 dando estricto cumplimiento al cronograma formulado y seguimiento al mismo para garantizar el cumplimiento de cada servicio que presta la ESE HUS	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Correos electronicos enviados a las areas.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	1	Falta de eficiencia en la gestión contractual de la ESE HUS	Establecer un cronograma de planeación contractual en por lo menos el 75% de los contratos que se suscriban en la vigencia.	Establecer cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	100,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos. Se realizó planeación de la contratación para cubrir la vigencia 2018 e incluir vigencias futuras para 2019 dando estricto cumplimiento al cronograma formulado y seguimiento al mismo para garantizar el cumplimiento de cada servicio que presta la ESE HUS	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Correos electronicos enviados a las areas.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	2	Presunto daño fiscal respecto del presupuesto del contrato por pago no procedente conforme a la modalidad de pago e items contratados en beneficio artificioso de tercero	Suprimir la figura de reconocimiento de porcentaje de pago por recaudo	Modificar la forma de pago para la contratación del proceso de cartera suprimiendo el reconocimiento de porcentaje de recaudo.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100,00%	En los contratos firmados actualmente, no hay ninguna cláusula que se efectue por porcentaje de pago de recaudo	JAVIER ZARATE CAICEDO Prof. Universitario Facturación FABIO SAHID RAMIREZ Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Se anexa ultimos contratos 2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	3	Alto riesgo de duplicidad de pago con presunta inoperatividad del contrato "Proceso de cartera", por doblez de actividades en contratos suscritos por el HUS por el mismo fin, esto en relación con los cobros pre jurídicos o persuasivos de la Cartera del HUS (Contratos 080, 308, 386, 245, 130, 137)	No generar pago a Abogados por gestión previa de Cartera	Entregar a cobro pre jurídico la cartera superior a 90 días sin probabilidad de pago en el corto plazo de acuerdo a las gestiones administrativas adelantadas por el área de Cartera.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100,00%	Se entrego oficio al area de juridica por valor de \$ 81,375,770,935	FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	se anexa oficio de entrega
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	3	Alto riesgo de duplicidad de pago con presunta inoperatividad del contrato "Proceso de cartera", por doblez de actividades en contratos suscritos por el HUS por el mismo fin, esto en relación con los cobros pre jurídicos o persuasivos de la Cartera del HUS (Contratos 080, 308, 386, 245, 130, 137)	Verificar que los honorarios reconocidos sean por gestiones efectivamente realizadas.	Verificar que las gestiones adelantadas por los abogados para el recaudo de la cartera sean posteriores a la entrega de la misma.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100,00%	Verificación de la fecha de consignación de la empresa responsable de pago y las facturas canceladas versus día de gestión realizada soportada mediante escrito debidamente entregado (sello de la entidad) en la ERP acuerdo de pago o demanda judicial.	FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Informe de recaudo y seguimientos a actividades abogados externos.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	4	Presunta vulneración a los principios de transparencia, selección objetiva de contratistas con correlativa evasión a la modalidad de selección por fraccionamiento del objeto del contrato (Contrato 245-2016 y 308-2016)	Reducir la multiplicidad de contratos con los mismos objetos contractuales.	Socializar con los Subgerentes y Jefes de Oficinas Asesoras, el procedimiento de Gestión de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras, estableciendo cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente.	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	100,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos.	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	invitación a reuniones por medio electrónico, pantallazo de Secop I
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	4	Presunta vulneración a los principios de transparencia, selección objetiva de contratistas con correlativa evasión a la modalidad de selección por fraccionamiento del objeto del contrato (Contrato 245-2016 y 308-2016)	Establecer un cronograma de planeación contractual en por lo menos el 75% de los contratos que se suscriban en la vigencia.	Establecer cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	100,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos.	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	invitación a reuniones por medio electrónico, pantallazo de Secop I
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	5	Presuntos requisitos excluyentes y que restringen la participación y pluralidad de oferentes	Elaborar los requerimientos de Dispositivos Médicos con requisitos habilitantes como Registro Sanitario Vigente, Ficha Técnica del Dispositivo Médico y Buenas Practicas de Manufactura vigente.	Elaborar los futuros requerimientos de dispositivos medicos, teniendo en cuenta de manera clara y definida las especificaciones tecnicas y requisitos tecnicos habilitantes, que permitan una amplia participación de oferentes	Requerimiento	6	1/08/2018	31/12/2018	100%	1. En el mes de Octubre de 2018 se realizó el proceso 570 para la compra de dispositivos médicos en el cual el Servicio Farmacéutico establece como requisitos técnicos habilitantes: -REGISTRO SANITARIO INVIMA - BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA - FICHA TECNICA DEL DISPOSITIVO MEDICO - PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS. En el mes de Noviembre de 2018 se realizó la Convocatoria Publica 019 de 2018 para la compra de dispositivos médicos en el cual el Servicio Farmacéutico establece como requisitos técnicos habilitantes: - REGISTRO SANITARIO INVIMA - BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA - FICHA TECNICA DEL DISPOSITIVO MEDICO - PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS.	MANUEL DE JESUS JIMENEZ HERNANDEZ Prof. Universitario Farmacia	Se anexa copia de los requerimiento 570 y 019 de 2018.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	5	Presuntos requisitos excluyentes y que restringen la participación y pluralidad de oferentes	Elaborar listado de proveedores de Dispositivos Médicos de Alta Calidad y establecer las especificaciones técnicas acorde a las necesidades de la ESE-HUS.	Elaborar los futuros requerimientos de dispositivos medicos, teniendo en cuenta de manera clara y definida las especificaciones tecnicas y requisitos tecnicos habilitantes, que permitan una amplia participación de oferentes	listado de proveedores	1	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se ha elaborado el listado de proveedores de dispositivos medicos de calidad con sus respectivas especificaciones técnica a solicitar en los diferentes procesos de compra.	MANUEL DE JESUS JIMENEZ HERNANDEZ Prof. Universitario Farmacia	LISTADO DE PROVEEDORES DE DISPOSITIVOS MEDICOS 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE 5806

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	6	El contratista no presentó las hojas de vida de los ejecutores del contrato, pese a que la invitación formulada por la Entidad establecía esta obligación, no existe evidencia alguna de la evaluación de la idoneidad del personal ejecutor afiliado a la Cooperativa de Trabajo Asociado.	Verificar que dentro de los expedientes de los contratos de mantenimiento de la planta física y equipos industriales de uso hospitalario suscritos por parte de la ESE HUS para la vigencia 2018, reposen las hojas de vidas de los ejecutores, y se registren los cambios de personal que se generen.	Solicitar a los proponentes, la entrega de la información referente a las hojas de vida del personal a contratar en las propuestas presentadas en el marco de un proceso contractual.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se solicitó a los ejecutores presentar en tiempo cualquier modificación o cambio de personal y remitir las hojas de vida para ser enviadas a la Oficina Asesora Jurídica y Unidad Funcional de Talento Humano	YOLANDA CEDEIL Prof. Universitario de Servicios Básicos (E)	Oficio 2230-GTSB-184-2018 fechado a 27/11/2018 - Oficio 2230-GTSB-252-2018 - Oficio 2230-GTSB-185-2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	6	El contratista no presentó las hojas de vida de los ejecutores del contrato, pese a que la invitación formulada por la Entidad establecía esta obligación, no existe evidencia alguna de la evaluación de la idoneidad del personal ejecutor afiliado a la Cooperativa de Trabajo Asociado.	Permitir que la totalidad de los expedientes administrativos contractuales de los procesos de contratación personal contengan las hojas de vida de los ejecutores	Emitir una circular dirigida a todos los supervisores técnicos con el fin de recordar la obligación de remitir las hojas de vida de los ejecutores que se encuentren en su poder y que por su naturaleza, deban reposar dentro del expediente administrativo contractual según el procedimiento establecido de la ESE HUS.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se solicitó a los ejecutores presentar en tiempo cualquier modificación o cambio de personal y remitir las hojas de vida para ser enviadas a la Oficina Asesora Jurídica y Unidad Funcional de Talento Humano. Se envió a las oficinas asesoras y subgerencias de la ESE HUS oficio 1100-OFJ-2430-2018 como herramienta para que los supervisores puedan exigir a los ejecutores de los servicios el cumplimiento de las obligaciones contractuales y así evitar hechos que puedan constituir incumplimiento contractual.	YOLANDA CEDEIL Prof. Universitario de Servicios Básicos (E)	Oficio 2230-GTSB — 184-2018 Oficio fechado 27 de noviembre/18 Oficio 2230-GTSB — 252-2018 Oficio 2230-GTSB-185-2018 Oficio 1100-OFJ-2430-2018 Pantallazo de correo enviado a las Subgerencias.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	7	Los informes de supervisión no revelan con certeza que se haya realizado seguimiento técnico sobre las actividades ejecutadas, teniendo en cuenta la variación de frecuencia de cada uno de los procesos contratados.	Adecuar el procedimiento de Supervisión e Interventoría de Contratos de la ESE HUS.	Revisar y ajustar el Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos con el que cuenta la ESE HUS.	Unidad	1	1/08/2018	31/12/2018	60%	Durante el seguimiento anterior se tuvo necesidad en la Gerencia de la entidad, solicitando la actualización del Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos de la ESE HUS, sin embargo aun no se ha asignado presupuesto para contratar la actualización del manual de supervisión e interventoría. Se realizó seguimiento por parte de la supervisión al cumplimiento de actividades dentro del contrato de	YOLANDA CEDEIL Prof. Universitario de Servicios Básicos (E)	Informe de cumplimiento de actividades del último trimestre del contrato de mantenimiento de planta física suscrito con asistencial salud.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	7	Los informes de supervisión no revelan con certeza que se haya realizado seguimiento técnico sobre las actividades ejecutadas, teniendo en cuenta la variación de frecuencia de cada uno de los procesos contratados.	Organización adecuada del 100% de los expedientes administrativos contractuales suscritos a partir de la vigencia 2018.	Verificar que dentro del expediente administrativo contractual reposen los informes de supervisión donde se evidencie el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contratistas.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se diseñó formatos referentes a la supervisión e interventoría de contratos, los cuales están vigentes dentro del sistema de calidad de la institución	YOLANDA CEDEIL Prof. Universitario de Servicios Básicos (E)	Formato GABS - INC-FO-03 Formato ADQ - INC-FO-02 Formato ADQ - INC-FO-06
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	8	Adiciones al contrato demuestran fallas en la planeación contractual, toda vez que se trata de un contrato cuyo servicio se requiere de manera permanente. La necesidad del servicio es conocida y no guarda coherencia con la justificación esbozada.	Socializar con los Subgerentes y Jefes de Oficinas Asesoras, el procedimiento de Gestión de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras, estableciendo cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente.	Socializar con los Subgerentes y Jefes de Oficinas Asesoras, el procedimiento de Gestión de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras, estableciendo cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos y se estableció un formato único de necesidades.	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Correos electronicos enviados a las areas.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	9	Presunta evasión en el pago de aportes de seguridad social de los asociados a la Corporación CORMEDES, con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 211-2016	Aplicación de lineamientos de la autoridad competente, sobre la correcta aplicación de los aportes a seguridad social	Aplicar concepto emitido por la UGPP, concerniente al pago de aportes parafiscales y seguridad social en Contratos de prestación de servicios suscritos con la corporación Cormedes.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100%	Revisión mensual de los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social.	JUAN PABLO SERRANO PASTRANA Subgerente de Servicios Quirúrgicos CLAUDIA ARMIDA REY CASTILLO Prof. Universitario Interventoría Administrativa CARLOS ALBERTO BLANCO BERMUDEZ Prof. Universitario Interventoría Médica	Actas de Interventoría Técnica y Administrativa de los contratos mensualmente.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	10	Presunto daño fiscal por inutilización de tablets adquiridas. Dos de ellas fueron extraviadas	Garantizar el 100% de utilización de las tablets a fin de realizar consulta desde los pisos al módulo de suministros a pacientes, realizando nuevamente capacitaciones al personal de Farmacia	Realizar los ajustes técnicos, administrativos y asistenciales para garantizar con amplia cobertura la utilización y control de inventario de las Tablets	capacitaciones	4	1/09/2018	30/11/2018	100%	Se realizaron tres capacitaciones en los meses de octubre, noviembre y diciembre .	EVER ERNESTO BARRERA VARGAS Prof. Universitario Apoyo Tecnológico	Listado de asistencia capacitación
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	10	Presunto daño fiscal por inutilización de tablets adquiridas. Dos de ellas fueron extraviadas	Revisar las antenas inalámbricas existentes para determinar su cobertura y realizar los ajustes técnicos pertinentes, logrando así la sincronización y conexión con las Tablet para un uso eficiente	Realizar los ajustes técnicos, administrativos y asistenciales para garantizar con amplia cobertura la utilización y control de inventario de las Tablets	ajuste de antenas inalámbricas	15	1/09/2018	30/11/2018	100%	Se hace revisión de las antenas piso por piso validando su funcionalidad. Con el fin de que las tablet tengan un mejor funcionamiento.	EVER ERNESTO BARRERA VARGAS Prof. Universitario Apoyo Tecnológico	Documento con inventario y ubicación antenas

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	10	Presunto daño fiscal por inutilización de tablets adquiridas. Dos de ellas fueron extraviadas	Realizar los trámites administrativos que van desde presentar el denuncia ante la Fiscalía de las dos ( 2 ) tables extraviadas; reportar el denuncia mediante comunicado a la Gerencia, Oficina Asesora de Control Interno, Oficina de Recursos Físicos y Almacén explicando el extravió de las Tables y con ello; el área de Almacén realizará la reclamación ante el ente asegurador ( Porvenir)	Realizar la correspondiente reclamación ante la aseguradora para el pago de las dos ( 2 ) Tablets extraviadas.	Tramites Administrativos	3	1/08/2018	1/09/2018	100%	1. Se solicitó mediante oficio número 2014-GTSI-014-2018 al área de almacén su colaboración para reclamar ante la aseguradora la indemnización y se adjuntó los respectivos denuncios. 2. Mediante orden de pago número 10180971 la aseguradora paga al hospital las dos Tablet y mediante recibo de caja número 069106 el hospital refleja el pago del siniestro. 3. Mediante oficio número 2410-GTSI-058-2018 se radica requerimiento para la compra de las dos Tablet.	EVER ERNESTO BARRERA VARGAS Prof. Universitario Apoyo Tecnológico	1. Oficio solicitud almacén. 2. Denuncios. 3. Orden pago aseguradora. 4. Recibo caja HUS. 5. Pago aseguradora. 6. Oficio requerimiento compra.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	11	Legalización de hechos cumplidos.	Obtener una legalización oportuna y adecuada de por lo menos el 75% de los procedimientos administrativos contractuales desarrollados por la ESE HUS	Revisar y ajustar el procedimiento de Gestión de Adquisiciones, bienes y servicios .	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se legalizaron y notificaron de manera oportuna los contratos suscritos durante la vigencia 2018 como se puede evidenciar en los documentos adjuntos en SECOP	NELLY MENDEZ MEZA Prof. Especializado UFATI	Pantallazo de plataforma Secop I, documentacion adjunto en la pagina web.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	12	Contrato de obra civil No. 530 de 2013 - "Construcción Central de Urgencias de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER". Múltiples suspensiones denotan falta de planeación y devienen en un presunto daño fiscal por no culminación de la obra, dado que la misma a la fecha no presta el servicio por el cual se contrato y a la fecha se ha invertido la suma de \$8,784,744,830	Alcanzar el 90% del cumplimiento de las actividades del contrato 530 de 2013.	Realizar estricto seguimiento al cronograma de obra, mediante la realización de los Comités de obra semanales e informe mensual de interventoría, en aras de garantizar el cumplimiento de actividades hasta la finalización del contrato	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se realizaron comités de obras de acuerdo a las fechas relacionadas en las evidencias en las cuales se adquirieron compromisos pertinentes en el momento	YOLANDA CEDIEL Prof. Universitario de Servicios Básicos (E )	CONTRATO No 530/13 ACTA: 03-10+2018 - ACTA: 06-10-2018 - ACTA: 31/10/2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	13	Aplicación de la sentencia C-171 de 2012. Intermediación laboral en contratación de personal	Realizar el estudio para la determinación de la planta temporal	Estudio de cargas laborales para implementación de las plantas temporales	Documento del estudio	1	1/09/2018	30/03/2019	40,00%	En el mes de Diciembre 2018 se firmo el Contrato 353 con una empresa que hara el levantamiento de las cargas laborales, siendo la primera fase para proceder a la formalización de la planta	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	Publicación SECOP CONTRATO 353 de 2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	16	El Hospital Universitario de Santander no cumplió el plan de mejoramiento aprobado para la vigencia 2015	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan de mejoramiento vigencia 2016	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas a la Contraloría General de Santander en el Plan de Mejoramiento vigencia 2016	Cantidad	3	1/11/2018	30/07/2019	60,00%	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento solicitando avance de las acciones y adjuntando las evidencias respectivas.	JULIO HERNAN VILLABONA VARGAS Jefe Oficina Asesora de Control Interno	
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	17	Con corte a 31 de diciembre de 2017, existen incumplimientos en las oportunidades de mejora y acciones de mejoramiento propuestas en el mapa de riesgos del Hospital Universitario de Santander, lo cual conlleva a la ocurrencia de los riesgos. Los incumplimientos se dan en las etapas de Procesos Estratégicos, Procesos Misionales y Procesos de Apoyo	Realizar seguimiento cuatrimestral a que las actividades de control establecidas para la mitigación de los riesgos de los procesos se encuentren documentadas y actualizadas en los procedimientos	Formular una herramienta de gestión que permita identificar, valorar, tratar y hacer monitoreo y seguimiento a los riesgos asociados a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, que incluya responsabilidades de los servidores públicos frente a la gestión del riesgo	Cantidad	2	1/08/2018	30/05/2019	80,00%	Se actualizó la política de gestión del riesgo en la ESE HUS. Se gestionaron los riesgos bajo el enfoque preventivo a través de la metodología Análisis de Modos y Efectos de Falla - AMEF. Se elaboró el formato de matriz de riesgos para gestión del riesgo por procesos, el cual fue ajustado en el módulo Almera. Se realizó capacitación en el módulo de gestión del riesgo del software Almera a los responsables de liderar el proceso. Se elaboró la propuesta de trabajo para gestión del riesgo para 2019 con 14 sistemas de riesgo detectados y 10 herramientas para su abordaje el cual incluye la gestión del riesgo a través del módulo de gestión del riesgo de Almera el cual está en implementación.	JOANNA PATRICIA PALENCIA RAMIREZ Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional	Política de gestión del riesgo de la ESE HUS. Informe de Gestión del Riesgo 2018 bajo enfoque preventivo. Matrices de Riesgos AMEF por niveles superiores de gestión de la calidad: grupos de estándares de Acreditación. Soportes de gestión del riesgo según matrices AMEF. Listados de asistencia revisión y seguimiento a riesgos trabajados bajo AMEF. Asistencia a capacitación módulo de gestión del riesgo Almera. Plan de trabajo en gestión del riesgo 2019.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	21	Obras inconclusas y en ejecución se encuentran suspendidas	Certificar la gestión presupuestal de las obras	Mantener vigente el registro presupuestal con el fin de garantizar el respaldo a los contratos de obra.	Unidad	1	1/08/2018	31/12/2018	100%	Contratos que se encuentran respaldados presupuestalmente como pasivos exigibles de inversión en el presupuesto de gastos vigencia 2018 como se evidencia en la resolución No 26 de 19 de enero de 2018	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	Resolución No 26 de Enero 19 del 2018

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	21	Obras inconclusas y en ejecución se encuentran suspendidas	Informar las actuaciones de gestión administrativa y de seguimiento realizadas a contratos 164 de 2013, 530 de 2013,067 de 2015 y 479 de 2015.	Realizar estricto seguimiento al cronograma de obra, mediante la realización de los Comités de obra semanales e informe mensual de interventoría, en aras de garantizar el cumplimiento de actividades hasta la finalización del contrato	Unidad	1	1/08/2018	31/12/2018	100%	Avance de obras: 1. Central de Urgencias contrato 530/13 Avance 60.86% según certificación de interventoría corregida con medición de obra. El contrato se encuentra suspendido desde el 20 de noviembre de 2018. 2. Reforzamiento estructural placas de urgencias contrato 067 de 2015. Avance: 68.02% según informe de obra y certificación de interventoría. 3. Subestación eléctrica contrato 479/2015 Avance: 79.24% según último informe de interventoría. 4. UCI neonatal y pediátrica contrato 164/2013 avance 44.18% según último informe de interventoría. Contrato suspendido desde 05 de abril de 2016	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	CONTRATO No 530 /13 Certificación de Interventoría: ACTA 03/10/2018 ACTA 06/10/2018 ACTA 31/10/2018 - CONTRATO 479 Informe del estado del contrato ACTA 04/12/2018 ACTA 10/12/2018 ACTA 17/12/2018 ACTA 26/12/2018 - CONTRATO 067 Informe del contratista n 1 - CONTRATO 164 ACTA DE SUSPENSIONES No 5
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	21	Obras inconclusas y en ejecución se encuentran suspendidas	Informar las actuaciones de gestión administrativa y de seguimiento realizadas a contratos 164 de 2013, 530 de 2013,067 de 2015 y 479 de 2015.	Informar sobre las acciones de gestión administrativa que permitan el reinicio de las obras suspendidas.	Unidad	1	1/08/2018	31/12/2018	100%	Avance de obras: 1. Central de Urgencias contrato 530/13 Avance 60.86% según certificación de interventoría corregida con medición de obra. El contrato se encuentra suspendido desde el 20 de noviembre de 2018. 2. Reforzamiento estructural placas de urgencias contrato 067 de 2015. Avance: 68.02% según informe de obra y certificación de interventoría. 3. Subestación eléctrica contrato 479/2015 Avance: 79.24% según último informe de interventoría. 4. UCI neonatal y pediátrica contrato 164/2013 avance 44.18% según último informe de interventoría. Contrato suspendido desde 05 de abril de 2016	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	CONTRATO No 530 /13 Certificación de Interventoría: ACTA 03/10/2018 ACTA 06/10/2018 ACTA 31/10/2018 - CONTRATO 479 Informe del estado del contrato ACTA 04/12/2018 ACTA 10/12/2018 ACTA 17/12/2018 ACTA 26/12/2018 - CONTRATO 067 Informe del contratista n 1 - CONTRATO 164 ACTA DE SUSPENSIONES No 5
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	23	Cuentas Bancarias embargadas	Obtener el desembargo de por lo menos el 50% las cuentas objeto del hallazgo	Continuar con la gestión por parte de la defensa judicial de la entidad para lograr el desembargo de las cuentas, además de gestionar el correspondiente pago.	porcentaje	50	1/08/2018	31/12/2018	100%	Trámites administrativos realizados ante las entidades bancarias identificando que los valores fueron girados al banco Agrario, seguidamente se realiza tramites ante el Juzgado correspondiente y ante la jurisdicción coactiva del INVIMA para liberar dichos recursos.	BLANCA MARINA ALBARRACIN Prof. Universitario Contabilidad YANETH CONTRERAS ACEVEDO Prof. Universitario Tesorería GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Anexo oficio enviado a la oficina jurídica y correos electronicos solicitando dicha accion.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	24	Gestión de cobro de cartera	Aumentar la gestión de cobro que conlleve a un aumento en el recaudo y lograr la aplicación de mínimo el 60% de la cartera reconocida de la vigencia actual y el 40% de anteriores	Se continuaran circularizando los saldos de cartera mensualmente, donde se evidenciara a las ERP que hagan caso omiso al oficio y se remitirá comunicado a la Supersalud de las ERP que no accedan a conciliar cartera.	porcentaje	60	7/01/2018	31/12/2018	100%	Se circularizo la cartera a las diferentes ERP del pais mediante correo electronico y oficios	FABIO SAIHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Se adjuntan archivos en PDF de los correos enviados y oficios, se adjuntan tabla en excel de lo aplicado
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	24	Gestión de cobro de cartera	Mantener el recaudo del 50% de la radicación del mes anterior (Ley 1122 Art 13 Literal d), para mantener estable el incremento de la cartera	Se continuaran reportando los incumplimientos al Giro Directo remitiendo notificación a la Supersalud para que tome las medidas de su competencia.	porcentaje	50	7/01/2018	31/12/2018	100%	Se reporto el incumplimiento de la Erp que no giraron el 50% de lo radicado en circular 014 con copia a la Supersalud	FABIO SAIHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Se adjuntan oficios en pdf
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	24	Gestión de cobro de cartera	Realizar cobro pre y jurídico de las facturas con fecha de radicación superior a 90 días	Se entregara cartera mayor a 90 días a la Oficina Asesora Jurídica para el inicio del cobro pre y jurídico de las facturas	porcentaje	100	7/01/2018	31/12/2018	100%	Se entrego oficio al area de juridica por valor de \$ 61,375,770,935	FABIO SAIHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	se anexa oficio de entrega
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	25	Glosas aceptadas que generan detrimento patrimonial	Clasificar la totalidad de las glosas aceptadas del periodo.	Continuar con la revisión, clasificación (subsanables y no subsanables), y análisis de las glosas aceptadas mensualmente, para determinar posibles responsabilidades, y efectuar los trámites pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente y a los procesos Institucionales.	Porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	98,00%	Revisión, clasificación (subsanables y no subsanables), y análisis de las glosas aceptadas mensualmente, para determinar posibles responsabilidades	JAVIER ZARATE CAICEDO Prof. Universitario Facturación FABIO SAIHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Informe con corte a octubre de 2018 de glosas de posible responsabilidad fiscal.

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	25	Glosas aceptadas que generan detrimento patrimonial	Remitir a los diferentes centros de costos las glosas aceptadas que de acuerdo a la clasificación son no subsanables y generan posible responsabilidad , para el trámite pertinente.	Continuar con la revisión, clasificación (subsanables y no subsanables), y análisis de las glosas aceptadas mensualmente, para determinar posibles responsabilidades, y efectuar los trámites pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente y a los procesos Institucionales.	Porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se presentan en comité de facturación, cartera y glosas las respectivas glosas de responsabilidad fiscal para el trámite pertinente	JAVIER ZARATE CAICEDO Prof. Universitario Facturación FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Se adjuntan Actas del comité de octubre, la del mes de noviembre esta en aprobación se adjunta convocatoria
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Estructurar la metodología para la planeación de adquisición de tecnología en la ESE HUS, articulando las areas de Desarrollo Institucional, Jurídica, recursos Físicos y Mantenimiento	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	40%	se elaboro el borrador del documento por parte de desarrollo Institucional, falta incluir los aportes de Gestion de la tecnología, frente a las solicitudes de necesidades (Articulado con la gua de elaboracion del estudio de mercado GT-GU-06 y la guía de elaboracion del informe tecnico GT-GU-07) y posteriormente los aportes y revision por parte de Jurídica. Esta acción se planteo iniciar en el mes de agosto siendo necesario el trabajo en equipo con las oficinas de Desarrollo Institucional y Jurídica con el fin de Estructurar la metodología para la planeación de adquisición de tecnología en la ESE HUS. este trabajo incluye tomar decisiones o plantear actividades que vayan alineadas con el manual de contratación de la ESE HUS. se inicio con una reunion con desarrollo institucional en la cual definimos la ruta critica que de seguir una necesidad de tecnología hasta formular el proyecto de inversion para lo cual nos concentramos en trabajar el formato de solicitud de tecnología y la matriz de priorizacion esta ultima tomo tiempo en su definición y prueba piloto. una vez definidos estos dos formatos y la ruta critica la oficina de desarrollo elaboro un borrador para la presentación de proyectos siendo necesario incluir los criterios expuestos en las guías de estudios de mercados e informe tecnico los cual se programa su actividad para el mes de febrero de 2019 mientras terminamos el proceso de contratación. cabe mencionar que el procedimiento de Planeacion y Adquisición de la tecnología es de los mas importantes del proceso de gestion de la tecnología pero tambien el mas	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	Borrador del documento
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Actualizar el formato de solicitud de nueva tecnología	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	100%	se actualizo el formato solicitud de tecnología o equipos, GTE-FO-46	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	Formato
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Definir los criterios de evaluación de necesidades tecnologicas que permitan la priorizacion de compra	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	100%	se elaboro la matriz de priorizacion para la compra de tecnología, donde se incluyen los criterios.	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	Matriz
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Documentar el proceso de adquisición e incorporación de la tecnología, teniendo en cuenta los criterios establecidos en los estándares GT2 y GT6 del manual de acreditación.	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	40%	se elaboro el borrador del documento por parte de desarrollo Institucional, falta incluir los aportes de Gestion de la tecnología, frente a las solicitudes de necesidades y posteriormente los aportes y revision por parte de Jurídica. Esta acción se planteo iniciar en el mes de agosto siendo necesario el trabajo en equipo con las oficinas de Desarrollo Institucional y Jurídica con el fin de Estructurar la metodología para la planeación de adquisición de tecnología en la ESE HUS. este trabajo incluye tomar decisiones o plantear actividades que vayan alineadas con el manual de contratación de la ESE HUS. se inicio con una reunion con desarrollo institucional en la cual definimos la ruta critica que de seguir una necesidad de tecnología hasta formular el proyecto de inversion para lo cual nos concentramos en trabajar el formato de solicitud de tecnología y la matriz de priorizacion esta ultima tomo tiempo en su definición y prueba piloto. una vez definidos estos dos formatos y la ruta critica la oficina de desarrollo elaboro un borrador para la presentación de proyectos siendo necesario incluir los criterios expuestos en las guías de estudios de mercados e informe tecnico los cual se programa su actividad para el mes de febrero de 2019 mientras terminamos el proceso de contratación. cabe mencionar que el procedimiento de Planeacion y Adquisición de la tecnología es de los mas importantes del proceso de gestion de la tecnología pero tambien el mas complejo razon por la cual ha sido priorizado dentro del plan de accion de Acreditación para el 2019 con este esperamos finalizar el enfoque del proceso	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	Borrador del documento

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Socializar proceso de adquisición e incorporación de la tecnología	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	0%	se socializo el formato solicitud de tecnología o equipos. GTE-FO-46, sin embargo falta terminar el procedimiento para su socialización. Esta acción se planteo iniciar en el mes de agosto siendo necesario el trabajo en equipo con las oficinas de Desarrollo Institucional y Jurídica con el fin de Estructurar la metodología para la planeación de adquisición de tecnología en la ESE HUS. este trabajo incluye tomar decisiones o plantear actividades que vayan alineadas con el manual de contratación de la ESE HUS. se inicio con una reunion con desarrollo institucional en la cual definimos la ruta critica que de seguir una necesidad de tecnología hasta formular el proyecto de inversion para lo cual nos concentramos en trabajar el formato de solicitud de tecnología y la matriz de priorización esta ultima tomo tiempo en su definición y prueba piloto. una vez definidos estos dos formatos y la ruta critica la oficina de desarrollo elaboro un borrador para la presentación de proyectos siendo necesario incluir los criterios expuestos en las guías de estudios de mercados e informe tecnico los cual se programa su actividad para el mes de febrero de 2019 mientras terminamos los proceso de contratación, cabe mencionar que el procedimiento de Planeación y Adquisición de la tecnología es de los mas importantes del proceso de gestion de la tecnología pero tambien el mas complejo razon por la cual ha sido priorizado dentro del plan de accion de Acreditación para el 2019 con este esperamos finalizar el enfoque del proceso.	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Evaluar la aplicabilidad del proceso de adquisición e incorporación de la tecnología	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	20%	se implemento la matriz de priorización para la compra de tecnología, para la elaboración del proyecto de inversion, con los formatos diligenciados. Esta acción se planteo iniciar en el mes de agosto siendo necesario el trabajo en equipo con las oficinas de Desarrollo Institucional y Jurídica con el fin de Estructurar la metodología para la planeación de adquisición de tecnología en la ESE HUS. este trabajo incluye tomar decisiones o plantear actividades que vayan alineadas con el manual de contratación de la ESE HUS. se inicio con una reunion con desarrollo institucional en la cual definimos la ruta critica que de seguir una necesidad de tecnología hasta formular el proyecto de inversion para lo cual nos concentramos en trabajar el formato de solicitud de tecnología y la matriz de priorización esta ultima tomo tiempo en su definición y prueba piloto. una vez definidos estos dos formatos y la ruta critica la oficina de desarrollo elaboro un borrador para la presentación de proyectos siendo necesario incluir los criterios expuestos en las guías de estudios de mercados e informe tecnico los cual se programa su actividad para el mes de febrero de 2019 mientras terminamos los proceso de contratación, cabe mencionar que el procedimiento de Planeación y Adquisición de la tecnología es de los mas importantes del proceso de gestion de la tecnología pero tambien el mas complejo razon por la cual ha sido priorizado dentro del plan de accion de Acreditación para el 2019 con este esperamos finalizar el enfoque del proceso.	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	Matriz diligenciada

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacén	Ajustar el proceso de adquisición e incorporación de la tecnología, a partir de los resultados de la evaluación.	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	0%	falta la documentación e implementación total de procedimiento. Esta acción se planteó iniciar en el mes de agosto siendo necesario el trabajo en equipo con las oficinas de Desarrollo Institucional y Jurídica con el fin de Estructurar la metodología para la planeación de adquisición de tecnología en la ESE HUS, este trabajo incluye tomar decisiones o plantear actividades que vayan alineadas con el manual de contratación de la ESE HUS, se inició con una reunión con desarrollo institucional en la cual definimos la ruta crítica que de seguir una necesidad de tecnología hasta formular el proyecto de inversión para lo cual nos concentramos en trabajar el formato de solicitud de tecnología y la matriz de priorización esta última tomó tiempo en su definición y prueba piloto, una vez definidos estos dos formatos y la ruta crítica la oficina de desarrollo elaboró un borrador para la presentación de proyectos siendo necesario incluir los criterios expuestos en las guías de estudios de mercados e informe técnico los cual se programa su actividad para el mes de febrero de 2019 mientras terminamos los procesos de contratación, cabe mencionar que el procedimiento de Planeación y Adquisición de la tecnología es de los más importantes del proceso de gestión de la tecnología pero también el más complejo razón por la cual ha sido priorizado dentro del plan de acción de Acreditación para el 2019 con este esperamos finalizar el enfoque del proceso.	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	27	El proceso de Facturación contratado no está cumpliendo para la optimización de los recursos de la ESE	medir nivel de glosa inicial sobre la facturación emitida mensualmente	Establecer medidas de control en los diferentes procesos que intervienen en la generación de la factura que permita mejorar el flujo de recursos para la ESE HUS.	Porcentaje	20	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se tiene un 10% de glosa inicial sobre la radicación de facturación vigencia 2018 con corte a octubre de 2018, resultado del seguimiento al proceso de liquidación de facturas mediante la revisoría de cuentas por parte del mismo proceso de facturación	JAVIER ZARATE CAICEDO Prof. Universitario Facturación	Se anexa informe de glosa inicial con corte a octubre 31 de 2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	28	El comité de facturación, cartera y glosas no da cumplimiento a sus funciones	cumplir con los objetivos trazados en la resolución 454 de 2016 de la ESE HUS	Realizar los Comités de Facturación, Cartera y Glosas, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 454 de 2016 de la ESE HUS	actas de comité	5	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se realizaron dos los comités del mes de octubre y noviembre respectivamente	JAVIER ZARATE CAICEDO Prof. Universitario Facturación FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Se adjuntan Actas del comité de octubre y noviembre esta para aprobación en el comité del mes de noviembre
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	29	Incremento de las cuentas por pagar	Alcanzar un 50% de recuperación de cartera	Gestionar el incremento de la recuperación de cartera y giro directo, conciliando (facturación y cartera) con las ERP y así llegar a firmar acuerdos de pago o en su efecto el inicio de cobro coactivo	porcentaje	50	1/08/2018	31/12/2018	100%	132.298.925.147,66 DE CARTERA SE HAN CONCILIADO A 30 de noviembre de 2018). SE ADJUNTA INFORME DE COMPROMISOS DE PAGO A NOVIEMBRE DE 2018 SE ENVIÓ A LA OFICINA DE JURIDICA LA CARTERA MAYOR A 90 DIAS	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	Actas
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	30	Baja y deficiente gestión en el recaudo de la venta de servicios de salud, la cual ha desmejorado con respecto a las vigencias anteriores	Gestionar citas de conciliaciones con las diferentes ERP con el fin de lograr mayor valores reconocidos de cartera por parte de estas	Se continuara circularizando cartera mensualmente, donde se evidenciara a las ERP que hagan caso omiso al oficio y se remitirá comunicado a la SuperSalud de las ERP que no accedan a conciliar.	porcentaje	60	1/07/2018	30/12/2018	100%	Se circularizo la cartera a las diferentes ERP del país, mediante correo electrónico y oficios	FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Se adjuntan archivos en PDF de los correos enviados y oficios
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	30	Baja y deficiente gestión en el recaudo de la venta de servicios de salud, la cual ha desmejorado con respecto a las vigencias anteriores	Recaudar por Giro Directo mínimo el 50% del valor radicado en el mes anterior	Se continuaran reportando a la Superintendencia Nacional de Salud los incumplimientos al Giro Directo para que tome las medidas de su competencia.	porcentaje	50	1/07/2018	30/12/2018	100%	Se reporto el incumplimiento de la Erp que no giraron el 50% de lo radicado en circular 014 con copia a la SuperSalud	FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Se adjuntan oficios en pdf
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	30	Baja y deficiente gestión en el recaudo de la venta de servicios de salud, la cual ha desmejorado con respecto a las vigencias anteriores	Entrega mensual del 100% de cartera superior a 90 días para su asignación de abogado por parte de Oficina Asesora Jurídica	Se entregara mensualmente cartera mayor a 90 días a la Oficina Asesora Jurídica para el inicio del cobro prejudicial y jurídico	porcentaje	100	1/07/2018	30/12/2018	100%	Se entrego oficio al area de juridica por valor de \$ 81.375,770,935	FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Se adjuntan oficios en pdf
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	31	Incremento injustificado del 9% en los gastos del personal mientras el total de los recaudos disminuyo en el 15% durante la vigencia 2016	Lograr el 50% del reconocimiento de lo radicado en facturación y recaudo sobre lo reconocido	Hacer seguimiento al radicado de la facturación con el fin de lograr un mayor reconocimiento y mejorar el giro directo y disminuir las cuentas por cobrar	porcentaje	50	1/08/2018	30/12/2018	100%	Se cotejo mensualmente el costo de los servicios personales frente a lo facturado	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	informe de costos
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	32	El Hospital Universitario canceló \$9.237.968 de intereses en el pago del impuesto predial de 2016, de los predios ubicados en la Cra 33 No. 28-126 y la Cra 32 No. 29-175	Pago del Impuesto	Incrementar el recaudo y adicionar recursos al presupuesto de Impuesto predial	porcentaje	100	1/08/2018	30/03/2019	10%	El presupuesto 2017 - 2018 fue aprobado deficitariamente con cobertura hasta el mes de septiembre, y las acciones priorizan el gasto relacionado con el suministro de insumos para la atención médica. Cabe resaltar que no basta la asignación presupuestal, sino esta unido a las expectativas de recaudo y para el año 2017 fue del 33% y el 2018 del 28%, situación financiera que nos obliga hacer priorización a las cuentas causadas de personal y suministro para atención a los pacientes.	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	comprobantes egresos pagos 2016

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	34	La situación presupuestal del Hospital Universitario para la vigencia 2016 es de deficit superior a la de la vigencia 2015	Alcanzar un 50% de recuperación de cartera	Gestionar el incremento de la recuperación de cartera y giro directo, conciliando (facturación y cartera) con las ERP	porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	100%	\$ 146.136.821.319 DE CARTERA SE HAN CONCILIADO A 30 de noviembre de 2018	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero OFELMINA DELGADO Prof. Universitario Presupuesto	Actas